

53076



M O D E L O D E U T I L I D A D.
por Veinte años

en España, a favor de Dn. Antonio SANFELIU AYMAR, domiciliado en Cañamás -Av. Generalísimo 21.- por:

5.-

“NUEVA BRAGA CON CINTA PASADOR.”

El modelo utilidad que con el presente registro se preconiza, tiene por objeto garantizar a su concesionario la explotación en exclusiva en todo el territorio nacional, de un nuevo tipo de braga, que por sus especiales características reúne las necesarias al uso a que se destina.

10.-

El recurrente tras largos estudios y prácticas llevadas a cabo ha ideado y puesto en práctica en secreto la creación de un nuevo tipo de braga, que reúna características hasta ahora desconocidas en este ramo de la industria, sin que por ello se grave el costo de adquisición.

15.-



Esencialmente la invencion consiste en crear un tipo de braga que por su parte superior se halla dotada de una cinta elástica del mismo diámetro del que desarrolla el contomo tubular que constutyye el cuerpo de la braga.

20.-

Asimismo se halla dotado de una blonda a cada lado de las perneras entre la que por diferentes ranuras practi cadas al efecto, se pasa una cinta por cada una, quedando un resto de cada cinta por sus extremidades a fin de que una vez colocada la prenda sobre la persona que lo usa, pueda ésta atar con lazada, quedando perfectamente cerradas las perneras y ajustadas sobre las piernas.

25.-

Otra ventaja del invento consiste en hallarse dotado por un parte inferior y entrepierna de un refuerzo del propio genero, pero con el hilo del tejido en sesgado a fin de que constituye un refuerzo perfecto y de gran duracion.

30.-

Para mejor comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros se han representado las diferentes partes de que consta y que se corresponden entre si, correspondiendo las mismas a partes descritas en el cuerpo de la presente memoria descriptiva.

35.-

En los dibujos la figura 1ª, muestra una vista frontal por su parte delantera del conjunto que forma la braga objeto de la invencion en la que con -1- se ha representado el cuerpo o parte tubular, -2- son las ranuras por donde se introduce la cinta -3-, -4- refuerzo situado en la parte inferior de la entrepierna, y finalmente con -5- se ha representado la cintura la cual se halla dotada de correspondiente cinta elastica.

40.-

45.-



La figura 2ª, es una vista de la propia braga, pero tal como queda una vez colocada sobre el cuerpo y cerrada por su parte inferior por las cintas de que se halla dotada siendo los numeros 1-14- y -5- partes descritas en la figura 1ª.-

50.-

Descritas suficientemente las principales características del invento, se hace constar a los efectos oportunos que tanto la forma tamaño dimensiones materiales a emplear y modos de llevarlo a la practica podran ser objeto de variación siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

55.-

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional sus colonias y protectorado las siguientes:

REIVINDICACIONES.

60.-

1ª. Nueva braga con cinta pasador, caracterizada por que se ha previsto dotar al conjunto objeto del registro, de una cinta elastica intercalada entre el tejido en su parte superior que constituye la cintura, caracterizandose ademas por que se halla constituido por una blonda situada en la parte que constituye las perneras, la cual lleva una pluralidad de ranuritas a intervalos, por entre las que se introduce una cinta, la cual, una vez atada convenientemente acopla cerrando las bocas de las perneras sobre el cuerpo -piernas del usuario.

65.-

70.-

2ª. Nueva braga con cinta pasador, caracterizada por que se ha dotado a la prenda de un refuerzo situado en la parte inferior de la entropierna constituido por el mismo tejido cuyo refuerzo da gran resistencia al roce y desgaste de esta parte de la pieza.

53076 - 4 -



75.-

3a. NUEVA BRAGA CON CINTA PASADOR.

79.-

Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de cuatro hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

Madrid 6 Marzo de 1.956

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

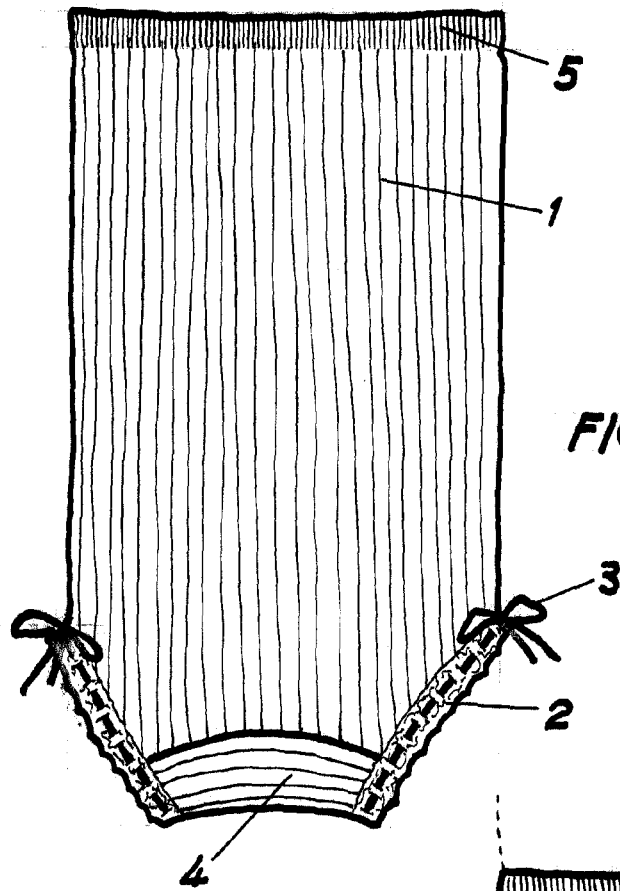


FIG. 1

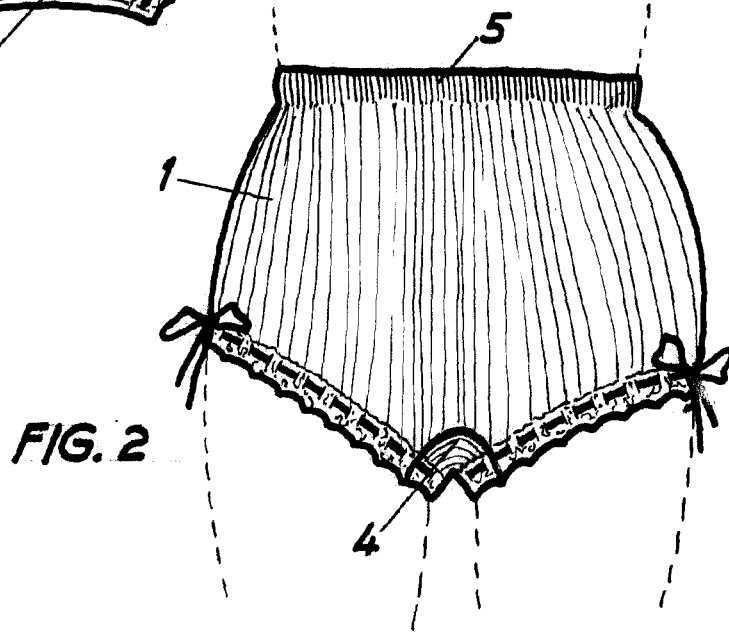


FIG. 2

MADRID, 6 MAR. 1956

E. RODRIGUEZ DE RIVAS
P.P.

ESCALA VARIABLE